

GFV/ GRUPO FINANCIERO VALORES S.A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de marzo del 2020

Sres.
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Sres.
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A
Presente

REF: Grupo Financiero Valores S.A /
Asamblea General Ordinaria convocada para
el 3 de abril del 2020.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Gerente General, al efecto de cumplir con lo requerido por el artículo 2º del Capítulo I, Título XII de las Normas de esa Comisión (T.O. 2013), en relación con la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para el 3 de abril de 2020.

En virtud de la pandemia provocada por el coronavirus COVID-19 y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1º del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, de fecha 19 de marzo del 2020, que establece la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio", las restricciones dispuestas por el art. 5º del mismo, y la extensión del periodo del aislamiento anunciada por el Presidente de la Nación el día 29 de marzo de este mes hasta el 12 de abril del corriente año, se informa la imposibilidad de realizar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que ha sido convocada para el 3 de abril del 2020.

En función de ello, el Directorio de esta entidad, ha resuelto reprogramar la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril del corriente año a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Santiago Urdapilleta
Gerente General
Grupo Financiero Valores S.A.